



#Seguridad

Proponen pena de hasta 10 años por usar IA en robo de identidad

La iniciativa propone incluir en el Código Penal sanciones de cuatro a 10 años de prisión a quienes usen IA para suplantar identidades con fines delictivos

ÍNDIGO STAFF

El diputado federal Alan Sahir Márquez Becerra presentó una iniciativa que busca proteger a las y los ciudadanos del robo de identidad mediante el uso de Inteligencia Artificial (IA).

En su intervención, el legislador guanajuatense explicó cómo esta tecnología ha permitido que se suplanten voces e imágenes para realizar fraudes, extorsiones o robos: desde el acceso a cuentas bancarias

usando verificaciones de voz, hasta la creación de videos falsos con apariencia real para engañar a personas vulnerables, como adultos mayores.

“El robo de identidad con IA ya no es un problema del futuro. Está aquí, está afectando a nuestras familias, y necesitamos actuar con firmeza”, aseguró Alan Sahir Márquez Becerra.

Por ello, la iniciativa propone incluir en el Código Penal sanciones de cuatro a 10 años de prisión a quienes usen Inteligencia Artificial para suplantar identidades con fines delictivos.

Esta medida, explicó, no busca limitar el desarrollo tecnológico, sino establecer límites cuando se utilice con fines ilegales.

Presentarán iniciativa para que la IA sea incluida en planes de estudio

Durante su discurso, el diputado federal Alan Sahir Márquez Becerra también anunció que presentará otra iniciativa para

que la Inteligencia Artificial sea incluida en los planes de estudio de la educación básica, con el fin de que las futuras generaciones cuenten con las herramientas necesarias para identificar y enfrentar estos riesgos.

“Esta propuesta no tiene tintes políticos. Se trata de defender a quienes confiaron en nosotros, y evitar que sigan cayendo víctimas de la desinformación,

Alan Sahir Márquez Becerra
Diputado federal

la extorsión y el robo”, finalizó el diputado Alan Márquez. Con esta propuesta, el legislador reafirma su compromiso por impulsar un marco legal actualizado y protector frente a los retos que plantea la tecnología en la vida cotidiana de las y los mexicanos.



 **El robo de
identidad
con IA ya no es
un problema del
futuro. Está aquí,
está afectando a
nuestras familias,
y necesitamos
actuar con
firmeza”**

Alan Sahir Márquez Becerra

Diputado federal



FOTO: ESPECIAL

Alan Sahir Márquez Becerra, diputado federal, comentó que esta medida no busca limitar el desarrollo tecnológico.